EXPEDIENTE N° 1571/93 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA PM.1148

Buenos Aires, 5 de notiembre de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por el señor Defensor Oficial ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza doctor Raúl Antonio Pinto, con motivo de tener que trasladarse a la Provincia de Salta con el objeto de entrevistar al defendido Daniel O. Vila Gallardo en el Penal de Villa Las Rosas (Causa Nº 12.759-B), autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la solicitud en la forma requerida.

Registrese, hágase saber y remitanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaria, a sus efectos.-

า

ANTONIO BOGGIANO